



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. TA-006 - CBSC-1

CIRCULAR No. 64/2011
24 de Octubre del 2011

PROYECTO DE CREACION DE CAPACIDADES DE LA OHI Curso sobre la Producción de Cartas Electrónicas de Navegación Taunton, RU, 30 de Enero - 02 de Marzo del 2012

(3er Módulo de 5 semanas de duración del Programa del RU homologado en la Categoría B por el Comité Internacional FIG-OHI-ACI sobre Normas de Competencia para Hidrógrafos y Cartógrafos Náuticos)

Estimado(a) Director(a),

1. El BHI se complace en anunciar que, con el fin de satisfacer la demanda considerable de formación en la producción de ENC's y aprovechando la gentil contribución aportada por la República de Corea al Programa de Creación de Capacidades de la OHI, se llevará a cabo un Curso sobre la Producción de Cartas Electrónicas de Navegación en el SH del RU, en Taunton, del 30 de Enero al 02 de Marzo 2012.
2. Este curso no está indicado en el Programa de Trabajo del CBSC para el 2011 ya que la contribución a la que se hace referencia anteriormente estuvo disponible después de la 9ª Reunión del CBSC. La idea era organizar este curso en el 2011, pero ha sido pospuesto a principios del 2012 para permitir a los Estados Miembros disponer de más tiempo para considerar la sumisión de solicitudes.
3. El CBSC estuvo de acuerdo en que, si hubiese recursos disponibles, sería importante impartir un curso sobre ENC's, esencialmente el tercer módulo de cinco semanas de duración del programa del SH del RU, homologado en la Categoría B, cuyo fin es desarrollar y promover la creación de capacidades humanas del personal técnico en los países en vías de desarrollo. Se adjunta un resumen del Programa del Curso en el Anexo I.
4. Se considerará la financiación de hasta 9 participantes. El apoyo proporcionado por el Fondo de CC cubrirá los gastos de inscripción al curso, el viaje a y desde los países respectivos, el alojamiento y un subsidio razonable para gastos.
5. Se invita a los países en vías de desarrollo Miembros de la OHI a considerar el nombramiento de un candidato apropiado que podría beneficiar de esta formación. Se invita a los Presidentes de las Comisiones Hidrográficas Regionales a compartir esta información con sus respectivos Miembros Asociados y Observadores en los países en vías de desarrollo, de modo que puedan considerar también su candidatura para esta oportunidad de formación.
6. El Formulario de Solicitud (Anexo II) deberá enviarse **como muy tarde el 24 de Noviembre del 2011** a la dirección del BHI tal y como aparece a continuación:

Capitán de Navío Hugo GORZIGLIA
Director del BHI
Bureau Hidrográfico Internacional
Email: <hgorziglia@ihb.mc> con copia a: <info@ihb.mc>
o por Fax al no.: +377 93108140

El BHI efectuará la selección. Se informará a los candidatos seleccionados **lo más tardar el 02 de Diciembre del 2011.**

7. Es esencial que los candidatos sean empleados del Servicio Hidrográfico, la autoridad portuaria o la agencia nacional asociada de su país. **El nombramiento debe emanar del patrón y deberá incluir una declaración que especifique que el candidato está implicado en, o lo estará, la producción y el mantenimiento de las Cartas Electrónicas de Navegación y que, después de haber completado con éxito la formación seguirá en este campo.**

8. La autoridad que nombre a los candidatos deberá seleccionar cuidadosamente al candidato y asegurarse de que haya oportunidades para que el individuo pueda transmitir los conocimientos adquiridos de forma estructurada. Esto permitirá al individuo y a su organización obtener un máximo beneficio.

9. Los candidatos designados deberán cumplir los criterios siguientes:

- Muy buen nivel de Inglés, hablado y escrito, con un nivel satisfactorio de Inglés técnico;
- Un alto nivel en matemáticas y geografía;
- Conocimientos en cartografía, levantamientos hidrográficos o bien cualquier otra experiencia pertinente.

10. En su momento, los candidatos seleccionados recibirán información logística detallada directamente del SH del RU.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,



Capitán de Navío Hugo GORZIGLIA
Director

Anexos: Anexo I - Resumen del Programa;
Anexo II - Formulario de Candidatura.

Distribución: Estados Miembros de la OHI y Presidentes de las CHRs.

PROYECTO DE CREACION DE CAPACIDADES DE LA OHI
Curso sobre la Producción de Cartas Electrónicas de Navegación
Taunton, RU, 30 de Enero – 02 de Marzo del 2012

MODULO 3 - CARTAS ELECTRONICAS DE NAVEGACION (ENCs).

Introducción muy práctica a la Carta Electrónica de Navegación (ENC), las Normas internacionales para ENCs y la producción y el mantenimiento de los datos para las ENCs. Este módulo es homologado por el Comité internacional FIG-OHI-ACI - Certificado en Cartografía Náutica - Categoría B.

| |
|--|
| ¿Qué es una ENC? Historia y Desarrollo de las ENCs; |
| Introducción a los SIG; |
| Visión general de la S-57; |
| Objetos y atributos; polígonos; topología; |
| Especificación de producto para ENCs; |
| Atributos obligatorios; META objetos; ficheros TXT y PICREP; |
| Catálogo de Objetos; Catálogo de Atributos; Uso del Catálogo de Objetos; Especificaciones para la recogida de datos; |
| Bandas de uso; |
| Distribución de ENCs; RENCs; |
| Nueva adquisición de células; |
| SCAMIN; CATZOC; |
| Luces y soportes luminosos; |
| Procedimientos relativos a la calidad de las ENCs; |
| Coherencia de las ENCs; |
| Precisión de la posición; |
| Variación magnética; |
| Actualizaciones de ENCs; |
| Nuevas Ediciones; |
| Ajuste de bordes; |
| Verificación y validación; |
| ECDIS; S-52; |
| S-100; Futuros desarrollos; |

PROYECTO DE CREACION DE CAPACIDADES DE LA OHI
Curso sobre la Producción de Cartas Electrónicas de Navegación
Taunton, RU, 30 de Enero – 02 de Marzo del 2012

FORMULARIO DE CANDIDATURA

1. APELLIDO
NOMBRE
NACIONALIDAD
Fecha de nacimiento
Lugar de nacimiento
2. Dirección postal
.....
.....
Teléfono
Fax
E-mail
3. Puesto actual y descripción de las funciones
.....
.....
.....
3. Breve descripción de la experiencia anterior del candidato en Hidrografía y Cartografía:
.....
.....
.....
.....
.....
4. Proyectos futuros del candidato para la aplicación de la formación recibida en Cartografía:
.....
.....
.....
.....

Firma del Candidato:

Anexo: **Curriculum Vitae del Candidato.**

DECLARACION DEL DIRECTOR DEL SERVICIO HIDROGRAFICO NACIONAL

El/La Director(a) del Servicio Hidrográfico de (o la autoridad nacional apropiada) solicita al BHI que considere esta Formulario de Candidatura y confirma que él/ella está plenamente informado(a) de las siguientes condiciones, que se aplican a esta candidatura:

1. El Fondo de Creación de Capacidades de la OHI cubrirá los gastos de inscripción, los viajes de y a sus países respectivos, el alojamiento hotelero y un subsidio razonable para gastos.
2. Los seguros y cualquier otro gasto no estarán cubiertos por el Fondo de Creación de Capacidades de la OHI. Serán responsabilidad de la institución que someta la candidatura.
3. En el caso en que un candidato seleccionado no pueda participar en el curso por cualquier razón, él/ella será sustituido(a) por un candidato que esté en la lista de espera y **NO** por un candidato del mismo país.
4. El pasaporte y el Visado serán responsabilidad del candidato o de la administración de la que dependa el candidato.
5. Cuando el BHI sea informado, con un plazo de tiempo inferior a 1 mes antes del principio del curso, que un candidato seleccionado no puede participar en el curso, se solicitará a la institución que lo/la patrocine que reembolse al Fondo de Creación de Capacidades de la OHI los gastos que haya tenido ya el BHI.

Fecha: _____ Nombre: _____

Firma: _____